

Juan Pablo Alessandri Mönckeberg, Ingeniero Civil, Rut 6.371.367-8, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 2205 Santiago, solicita a Ud., de acuerdo a lo establecido en la normativa de la dirección General de Aguas, autorización para modificar el cauce natural de aguas lluvias que a continuación se indica, teniendo presente las disposiciones de los artículos 41, 171 y 130 y siguientes del Código de Aguas.

El cauce a modificar corresponde a la quebrada de aguas lluvias naciente, parte de la denominada quebrada Cabritería, ubicada en Avenida Rodelillo N°5905-6011, sector Rodelillo, comuna Valparaíso, provincia de Valparaíso. Las obras que se ejecutarán en dicha quebrada serán un relleno estructural para conformar terrazas a distintas cotas, que darán cabida al conjunto habitacional San Guillermo-San Nicolás, perteneciente al Programa FSEV del MINVU, más las obras de aguas lluvias, obras de drenaje y descarga, cuya finalidad será conducir las aguas lluvias a un punto de evacuación adecuado, hacia el sector Norte del predio, posterior al área de intervención.

El área donde se formula el proyecto posee las siguientes coordenadas UTM, huso 19 H, Datum WGS84:

Punto	Este	Norte
1	260.314,21	6.338.506,21
2	260.271,35	6.338.444,46
3	260.238,83	6.338.527,28
4	260.187,03	6.338.593,09
5	260.312,63	6.338.651,73
6	260.430,20	6.338.643,77
7	260.424,83	6.338.623,39
8	260.317,96	6.338.623,60

El detalle de las obras proyectadas, es decir los rellenos, obras de escurrimiento, drenaje y descarga de aguas lluvias se incluyen en el expediente técnico que se adjunta a la solicitud.